



Curso en línea

# Vida sin violencia

*Ficha  
descriptiva*



**INMUJERES**

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

<http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/vidasv.html>

## Perfil

Dirigido a las personas servidoras públicas pertenecientes a la **Administración Pública Federal** y a todas las personas que quieran fortalecer sus competencias para detectar la violencia contra las mujeres, como prevenirla y brindar atención de primer contacto a las víctimas.

## Objetivo

Obtener conocimientos teóricos y prácticos básicos para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia mediante acciones de prevención y atención de primer contacto.

## Temario

### Unidad 1. ¿Qué es la violencia contra las mujeres?

#### 1.1 ¿Cómo se define la violencia contra las mujeres?

- 1.1.1 ¿Por qué es importante hablar específicamente sobre "Violencia contra las mujeres"?
- 1.1.2 ¿Qué instrumentos jurídicos han servido para definir la violencia contra las mujeres?
- 1.1.3 ¿Cuáles son las características esenciales que definen la violencia contra las mujeres?

#### 1.2 ¿Qué tan grave es la violencia contra las mujeres en México?

## **Unidad 2. ¿Cómo y dónde ocurre la violencia contra las mujeres?**

### **2.1 ¿Cuáles son los tipos de violencia contra las mujeres?**

- 2.1.1 Violencia Psicológica
- 2.1.2 Violencia Física
- 2.1.3 Violencia Sexual
- 2.1.4 Violencia Patrimonial
- 2.1.5 Violencia Económica

### **2.2 ¿En qué ámbitos ocurre la violencia contra las mujeres?**

- 2.2.1 Violencia Familiar
- 2.2.2 Violencia Laboral
- 2.2.3 Violencia Docente
- 2.2.4 Violencia Comunitaria
- 2.2.5 Violencia Institucional
- 2.2.6 Violencia Política
- 2.2.7 Violencia Digital
- 2.2.8 Violencia Mediática

### **2.3 ¿Qué es la violencia feminicida?**

## **Unidad 3. ¿En qué consiste la Política Nacional Integral en materia de violencia contra las mujeres?**

### **3.1 Las directrices internacionales en materia de violencia contra las mujeres**

- 3.1.1 Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW (1979)
- 3.1.2 Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención Belém do Pará, 1994)

### **3.2 La Política Nacional Integral para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres**

- 3.2.1 Marco jurídico nacional
- 3.2.2 Un vistazo a la Política Nacional Integral
- 3.2.3 Coordinación e implementación de la Política Nacional Integral

### **3.3 Los desafíos en la implementación de la Política Nacional Integral**

- 3.3.1 ¿Por qué es necesario reflexionar sobre la ejecución de la Política Nacional Integral en materia de VCM?
- 3.3.2 ¿Cuáles son los principales desafíos para la ejecución de la Política Nacional Integral en materia de VCM?

## Unidad 4. ¿Cómo prevenimos la violencia contra las mujeres?

### 4.1 ¿Qué significa prevenir la violencia contra las mujeres?

- 4.1.1 El eje de prevención
- 4.1.2 El modelo de prevención y sus niveles
- 4.1.3 Prevención primaria
- 4.1.4 Prevención secundaria
- 4.1.5 Prevención terciaria

### 4.2 ¿Cómo diseñar e implementar acciones preventivas pertinentes?

- 4.2.1 Transformación sociocultural
- 4.2.2 Diagnóstico interseccional y contextualizado
- 4.2.3 Continuidad y sostenibilidad
- 4.2.4 Participación socio-comunitaria
- 4.2.5 Monitoreo continuo y evaluación de resultados

## Unidad 5. ¿Cómo atendemos la violencia contra las mujeres?

### 5.1 ¿En qué consiste la atención que se debe brindar a las víctimas?

### 5.2 ¿Cómo brindar atención de primer contacto?

### 5.3 ¿Qué estrategias institucionales y de autocuidado pueden prevenir el desgaste emocional del personal que atiende la VCM?

## Constancia

El INMUJERES emitirá una constancia de acreditación que reconoce 20 horas de cursado.

Descárgala desde la plataforma una vez que cumplas con los siguientes requisitos:

- Concluir todas las actividades de aprendizaje, evaluaciones y encuesta de satisfacción.
- Obtener una calificación mínima de 70 puntos.

## Registro e inscripción

Regístrate y/o insíbete al curso en:



<https://icl.inmujeres.gob.mx/>

## Calendario

Deberás seguir y apegarte a las fechas de inscripción y de cursado establecidas para cada emisión en el calendario que publica el INMUJERES en el sitio <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/vidasv.html>